



**CONVOCATORIA ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL
DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

De orden de la Sra. Presidenta del Consejo Social, Dña. María Dolores Hidalgo Martínez, le convoco a la sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Almería. La reunión se celebrará en modalidad mixta, permitiéndose la asistencia tanto presencial, en la Sala del Consejo de Gobierno del Edificio Rectorado-Paraninfo (3.ª planta), Ctra. Sacramento s/n, como por videoconferencia, el próximo martes, 26 de mayo, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

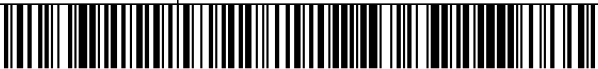
1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Sra. Presidenta del Consejo Social.
3. Adopción de acuerdo, si procede, de la distribución por departamentos del cupo de becas de colaboración asignado a la Universidad de Almería para el curso 2026/2027.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, de 20 de marzo de 2026, relativa a la asignación individual de complementos retributivos autonómicos al Personal Docente e Investigador, conforme a las resoluciones de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).
5. Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, de 27 de abril de 2026, relativa a la asignación individual de complementos retributivos autonómicos al Personal Docente e Investigador, conforme a las resoluciones de la ACCUA.
6. Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, de 21 de mayo de 2026, relativa a la asignación individual de complementos retributivos autonómicos al Personal Docente e Investigador, conforme a las resoluciones de la ACCUA.
7. Informe favorable, si procede, sobre la implantación del Programa de Doctorado en Comunicación por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga; la Universidad de Sevilla y la Universidad Internacional de Andalucía, de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Almería. (ANEXO ACUERDO PUNTO 7 OD, CG 7.04.2026).



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo Social
Edificio de Gobierno-Paraninfo
Planta 1, Despacho 1.24

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3266-464C-5A62P6869-7738>

Firmado Por	Ana María Moreno Artés		Fecha	21/05/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	3266-464C-5A62P6869-7738	PÁGINA	1/2
				
3266-464C-5A62P6869-7738				



8. Aprobación, si procede, de la convocatoria de la quinta edición de los Premios del Consejo Social.
9. Ruegos y preguntas.

Almería, 21 de mayo de 2025

LA SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

[Firma digital]

Fdo.: Ana María Moreno Artés



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo Social
Edificio de Gobierno-Paraninfo
Planta 1, Despacho 1.24

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3266-464C-5A62P6869-7738>

Firmado Por	Ana María Moreno Artés		Fecha	21/05/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	3266 - 464C - 5A62P6869 - 7738	PÁGINA	2/2
				
3266 - 464C - 5A62P6869 - 7738				